



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 469 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 14 NOV 2016

Expediente N° SO-19.347/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-425/16 con relación al Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2016 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Cuerpo Coordinador de la Carrera eleva nota solicitando la modificación del Tribunal Evaluador de la asignatura Economía Agraria para los dos llamados, quedando con los mismos días y horario.-

Que, Departamento Alumnos de la Sede toma conocimiento; siendo necesario elaborar el correspondiente instrumento legal que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución N° SO-425/16, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre /2016 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación del tribunal de la asignatura Economía Agraria, con los mismos días y horario, quedando de la siguiente manera:

FECHAS: 06/12/16 y 21/12/16
ECONOMIA AGRARIA

Horas: 09:00

Prof. Dr. César Moreno
J.T.P. Lic. Verónica Rodríguez
J.T.P. Cr. Fabio Dorado
Prof. Cr. David Taranto (suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaría de Sede, Cuerpo Coordinador y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA